H.E: HORARIO ESPECIAL.

CLAVES UTILIZADAS:

I.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HA-CTENDA Y RARA LA ADMINISTRACION PURLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 8 DE FEBRERO DE 1989 (8.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

3 3 1 1

LAS UNICADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO QUE, CONSTRUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1406/86, DE 8 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL Y SE ESTABLECEM LAS TABLAS CORRES-PONDIENTES, ESTA ESTRUCTURADO EN LA FORMA SIGUIENTE:

AA.BBB.CC.DDG.EEFF

- CODICO DEL MINISTERIO, U ORGANO CONSTITUCIONAL
- 848 . CODIGO DEL CENTRO DIRECTIVO U GRGANISMO AUTONOMO
- CODIGO DE CLASE DE CENTRO.
- . CODIGO DEL CENTRO DE DESTINO DENTRO DEL CENTRO DIRECTIVO.
- 000
- . CODIGO DE LOCALIDAD

3.- CODIGO DE LOS PUESTOS DE TRASAJO

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO QUE SERA EL RESULTANTE DE ADICIONAR AL CODIGO DE LA UNIDAD LOS TRES DIGITOS QUE SE ASIGNAM A CADA PUESTO O GRUPO DE PUESTOS, EN LA PRIMERA COLUMNA DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

4. - ADSCRIPCION A ADMINISTRACION

At : AE/CCAA, ADMINISTRACION DEL ESTADO Y ADMINISTRACION DE COMUNIDADES AUTONO-

B. - ADSCRIPCION A CHERPOS

- CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO.
- TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS, EXCEPTO LOS CODIGOS 14, 18, 18 Y 17 DE LA RESOLUCION CONJUNTA DE 20 DE ENERO DE 1.989 DE LAS SECRETARIAS DE ESTA-DO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- CX28 : TODOS LOS GUERPOS Y ESCALAS, EXCEPTO LOS CODIGOS 13, 14, 18, 16 Y 17 DE LA RESOLUCION CONJUNTA DE 20 DE EMERO DE 1.989 DE LAS SECRETARIAS DE ES--TADO DE MACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

S. - TITULACION

- 2A002 : INGENIERO O ARQUITECTO SUPERIOR
- 21070 : LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICAS
- : LICENCIADO EN DERECHO
- 21115 : LICENCIADO EN FILOLOGIA
- : LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
- 21170 : ARQUITECTO SUPERIOR.
- 21320 : LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
- 34004 : INGENIERO O ARQUITECTO TÉCNICO. 32229 : DIPLOMADO EN INFORMATICA.
- SADIS : DIPLOMADO EN DERECHO.
- 34017 : DIPLOMADO EN ECONOMICAS

7 - ORSERVACIONES

RESIDENCIA DE UN PUESTO DE TRABAJO DETERMINADO:

37001 : SALAMANCA; 28025 : ALCALA DE HENARES.

S. - OTROS CODIGOS

- A.A: PUESTO DE TRABAJO QUE SE AMORTIZARA AL QUEDAR VACANTE.
- A.F: ATENCION Y ASESORAMIENTO AL PUBLICO

E.18: EXPERIENCIA EN RELACIONES INTERNACIONALES. E.21: EXPERIENCIA EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA. E.25: EXPERIENCIA EM PROMOCION SOCIO-CULTURAL. E.28: EXPERIENCIA EN MICROFILMACION. E.28: EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL E.33: EXPERIENCIA EN GESTION ECONOMICA. F.34: EXPERIENCIA EDITORIAL. 8.35: EXPERIENCIA EN SEGURIDAD SOCIAL. E.42: EXPERIENCIA PRESUPUESTARIA. R.43: EXPERIENCIA EN ORGANIZACION, R.49: EXPERIENCIA EN WATERIA DE SEGURIDAD. E.88: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, E. 45: EXPERIENCIA EN HABILITACION. E.78: EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD. E.77: EXPERIENCIA EN OBRAS DE ARTE (ORGANIZACION.CATALOGACION Y CONSERVACION). E.TR: EXPERIENCIA EN FONDOS DOCUMENTALES (ORGANIZACION, CATALOGACION, PROCESO. REFERENCIA Y RESTAURACION). E.78: EXPERIENCIA EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS LORGANIZACION, CATALOGACION, PROCESO, Y REFERENCIA). E.EO: EXPERIENCIA EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (CATALOGACION, PROCESO Y REFERENCIA) E.81: EXPERIENCIA EN OBRAS DE ARTE (ORGANIZACION, CATALOGACION Y CONSERVACION ARTE CONTEMPORAMEO). E.83: EXPERIENCIA EN INFORMATICA. E.82: EXPERIENCIA EN FORMACION DE PERSONAL 1.93: EXPERIENCIA EN PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS. E.98: EXPERIENCIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS. E.BG: EXPERIENCIA EN RESTAURACION DE DOCUMENTOS. E.BG: EXPERIENCIA EN SELECCION DE PERSONAL. 001 : CONOCIMIENTOS EN OBRAS DE ARTE (ORGANIZACION, CATALOGACION Y CONSERVACION) COZ : CONOCIMIENTOS EN FONDOS DOCUMENTALES (ORGANIZACION, CATALOGACION, PRÓCESO, PRESERVELA V DESTAUDACTON CONOCIMIENTO EN FONDOS DOCUMENTALES (GATALOGACIO N, PROCESO, REFERENCIA Y SERTAMBAC (ON) OCCIMIENTOS EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (ORGANIZACION, CATALOGACION, PROCE SO Y REFERENCIAL. CONOCIMIENTOS EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (CATALOGACION, PROCESO Y REFEREN-CIA). CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA. CONOCINETATIOS DE CATOMBALLIDAD.
CONOCINETATIOS DE LEGISLACION DE CONTRATOS Y GESTION DE EXPEDIENTES.

Grant Broggister March

14800

FOI : FRANCES O INGLES.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo autónomo Trabajos Penítenciarios del Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo dispuesto en apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo autónomo Trabajos Penitenciarios del Ministerio de

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Luis Herrero Juan.-El Director general de Organización Puestos de Trabajo e Informática, Angel Martín Acebes.

RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

TRABAJOS PENTTENCIARIOS

	TR	ABA	JOS PENIT	FINCINA	102					
DENOMINACION DEL PUESTO	DQTA CIO NES	NIV C.D.	COMPLEMEN. 1 ESPECIFICO I	AO.	ADSCRIPCION GR CUERPOI		TITULACION ACADEMICA	FORMACION ESPECIFICA	0	BSERVACIONES
JU.491,00.001,28001 GERENCIA										
O1 CONSEJERO GERENTE			1620744 5				•			
02 JEFE SERVICIO ADMINISTRACION		25	970368							
03 JEFE SERVICIO INDUSTRIAL 16 JEFE SERVICIO COMERCIAL		26 26	702144 N							
OF JEFE SECCION ADMINISTRATIVA		24			=					
96 JEFE SECCION CONTABILIDAD	•	24								
17 JEFE SECCION TALLERES Y COMPRAS		24								
08 JEFE SECCION N20		20		CAE	BC EX21					
09 COORDINATOR CENTRAL NIS	. 3	18								
10 CAJERO HABILITADO N18	1	18	202512 N	C AE	BC EX21					
11 JEFÉ NEGOCIADO N18	2	18	0 N	C AE	BC EX21		e stores that	•		
12 JEFE NEGOCIADO NIS	7	16	0 N	CAE	BC EXZI			→		
3 SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	1	14	303180 N	CAE) EX21					
4 AYUDANTE ADMINISTRACION N11		* 1			C EX21					
E AUXILIAR OFICINA NO	5	69	O N	C AE I	D EX21		.*			
JU.491,20,004,03001 GENTROS PENITENC			•							
) MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HO		18	233496 N	CAE	EX21					
							•			
JU.491.20.001.04001 CENTROS PENITENC										
1 MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HO	OMBRES 2	18	233496 N	C AE E	EX21					
JU. 491, 20.001.06001 CENTROS PENITENC	CIARIOS DE BADAJOZ						•			•

MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HO	MBRES 1	18	233496 N	CAE	6 EX21					
JU.491.20.001.09001 CENTROS PENITENO										
MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HO	MURES 1	18	303180 N	C AE B	E X 2 1					
JU.491.20.001,10001 CENTROS PENITENO	IARIOS DE CACERES				•		٠.			
MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HO			2025.0 N							
			101012 A		EXZI					
JU. 491.20.001.11001 CENTROS PENTTENC										
MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOM	RBRES-! !!	8	3031B0 N	C AE B	Ex21				11260	
JU. 491.20.001.12001 CENTROS PENITENCE										
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBE		8	233496 N	C AE B	E x 2 1					
JU.481.20,001,13001 CENTROS PENITENCI	ARIOS DE CIUDAD REAL						•			
		-								
COORDINADOR ZONA 2			303180 N						13520	
MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOM	IBRES 5 1	8	202512 N	C AE 8	EX21			•	13520	
JU. 491.20.001.27001 CENTROS PENITENCI	ARIOS DE LUGO									
										>
COORDINADOR ZONA 3		8	303180 N	CAEB	E # 21					1 1 1 1
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBR			202512 N						27380	
MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HON	188ES 2 1	8	202512 N	C AE S	E x 2 1				27310	
JU.491.20.001.28001 CENTROS PENITENCS	ARIOS DE MADRID				x , 1.₹		i i je			**
				**	`			•		
COORDINADOR ZONA 4	1 1	8	303180 N				* * * * * * * * * * * * * * * * * * *			
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBR		\$	303180 N	2 AE, B	EX21			•		
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBR			303180 N					- 1	26025	
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO JOVEN			233496 N			, ,				,
MAESTRO TALLER CENTRO ESPECIAL PSIQUIA Maestro taller centro cumplimiento jov			202512 N C						28028	
		-					•			
JU.491.20.001.20001 CENTROS PENITENCI										
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBR	ES 1 %	8	233495 N (Ex21		•			
JU. 491.20.001.35001 CENTROS PENITENCI.										
MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBR		B	233496 N C	A 6 B	E×21					
•										

The tree of the second second

G001 GC	DENOMINACION DEL PUESTO	DOTA CID NES	C.D.	COMPLEMEN ESPECIFICO		AD.	GA.	ADSCR	CUERPOS	TITULACION ACADEMICA	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
	JU.491.20.001.38001 GENTROS PENITENCIARIOS DE PONT	EVEDA	1A									
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	1	18	20251	2 14	C AE	8	E X 2 1				36560
	JU. 491.20.001.39001 GENTROS PENITENCIARIOS DE CANT	ABRIA										
001	COORDINADOR ZONA I	1	18	303180	. N	C AE	8	EX21	•			39399
	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES										,	39390
	20.001.41001 CENTROS PENITENCIARIOS DE SEVI	LLA										
		•					_					
801	COORDINATOR ZONA 5	1	18	303180	, N.	G AE	8	£ KZ !	•			
	JU. 491.20.001,48001 CENTROS PENITENCIARIOS DE TOLEI	00							•			
QQ 1.	COORDINADOR ZONA &	1	14	303180	: N :	C AE	8	EX21				45480
002	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES-1	′ 6	18	303180	. N (CAE	8	£ X 2 1			~	45480
003	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES-2	4	18	202512	: N (C AE	8	£ X 2 1				45480
	JU. 491.20.001.46001 CENTROS PENITENCIARIOS DE VALE								,			s
001	COORDINADOR ZONA 7		18	303180	.			F ¥71				
	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES JOYENES	-				_	-					46441
	JU. 491.20.001.47001 CENTROS PENITENCIARIOS DE VALLA	.00L 11	D									
00 1	MAESTRO TALLER CENTRO PREVENTIVO HOMBRES	1	18	202512	N C	: AE	8	≣X21			-	
	JU.491.20.001.49001 CENTROS PENITENCIARIOS DE ZAMOR	A						-				
001	MAESTRO TALLER CENTRO CUMPLIMIENTO HOMBRES	. 1	15	303180	N C	: AE	В	£ X 2 1				

CLAVES UTILIZADAS:

:.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HA-CIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 RUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (8.0.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2. - CODIGOS DE LAS UNIDADES

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO QUE, CONSTRUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1405/86, DE 6 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL Y SE ESTABLECEN LAS TABLAS CORRESPONDIENTES. ESTA ESTRUCTURADO EN LA FORMA SIGUIENTE:

AA.BBB.CC.DDD.EEFFF

DONDE :

AA . . CODIGO DEL MINISTERIO, U ORGANO CONSTITUCIONAL.

BBB - CODIGO DEL CENTRO DIRECTIVO U ORGANISMO AUTONOMO.

CC . CODIGO DE CLASE DE CENTRO.

DDD . CODIGO DEL CENTRO DE DESTINO DENTRO DEL CENTRO DIRECTIVO.

EE - CODIGO DE PROVINCIA.

FFF - CODIGO DE LOCALIDAD.

3.- CODIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO QUE SERA EL RESULTANTE DE ADICIONAR AL CODIGO DE LA UNIDAD LOS TRES DIGITOS QUE SE ASIGNAN A CADA PUESTO O GRUPO DE PUESTOS, EN LA PRIMERA COLUMNA DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

4. - ADSCRIPCION A CUERPOS

EX21 : TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS, EXCEPTO LOS CODIGOS 12, 13, 14, 18 Y 17 DE LA RESOLUCION CONJUNTA DE 8 DE FEBRERO DE 1.989 DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

5. - OBSERVACIONES

LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO:

11260 : PUERTO DE SANTA MARIA; 27380 : OTERO DE REY - CABOY; 13520 : MANZANARES;

27310 : MONTERROSO; 36560 : VIGO;

39390 : SANJONA;

28025 : ALCALA DE HENARES; 45450 : OCANA:

:46441 ; LIRIA